

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Jaime Gestoso Bertrán, que a ella ha sido promovido, y con antigüedad del día treinta y uno de marzo del corriente año, a don Alfredo José Flores Pérez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

9307

ORDEN de 17 de abril de 1975 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez, en los Juzgados Comarcales que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez, en los Juzgados Comarcales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 15 de marzo del corriente año;

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces municipales y comarcales, aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
Don Evaristo García Collazo	Suprimido	Carballino.
Don Juan González Coello	Suprimido	Bande.
Don Justo Guedeja Marrón Pérez	Alcázar de San Juan	Collado-Villalba.
Don Matías Cuesta Valdés	Suprimido	Alba de Tormes.
Don Andrés Rodríguez Reguillo	Berja	Pinos-Puente.
Don Juan María Lozano Sánchez	Suprimido	Caravaca.
Don Félix Tomás Adín	Ordenes	Betanzos.
Don José María Echenique Osacar	Reingresado	Cervera.
Don Julián M. Fernández del Corral	Suprimido	Casas Ibáñez.
Don Arturo Reyes Téllez	Albuñol	Puente Genil.
Don Carlos Otto Clavero	Reingresado	Aguilar de la Frontera.
Don Manuel García Lantes	Corcubión	Almodóvar del Campo.
Don Benito Recuerdo Saldaña	Suprimido	Posadas.
Don Francisco Sánchez Reboredo	La Guardia	Puenteareas.
Don Ramón Ruiz Jiménez	Cazorla	La Unión.
Don Maximiliano Domínguez Romero	Suprimido	Rota.

Los Jueces procedentes de los Juzgados Comarcales suprimidos no estarán afectados por la limitación contenida en el artículo 16, b), del Reglamento Orgánico, consistente en no poder concursar antes de transcurrido un año a partir de la fecha de posesión en sus nuevos destinos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de abril de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

9308

DECRETO 933/1975, de 5 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Rafael Allendesalazar Urbina, nombrándole segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma, don Rafael Allendesalazar Urbina, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de abril de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día veinticinco de marzo del corriente año, nombrándole segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

9309

DECRETO 934/1975, de 22 de abril, por el que se dispone que el General de División don José Casas Ruiz del Arbol pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don José Casas Ruiz del Arbol pase a la situación de «reserva» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiuno del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9310

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se autoriza el cese y nombramiento de miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid.

Vista la propuesta elevada por la Universidad Politécnica de Madrid, y en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo;

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Conceder el cese, por jubilación, a don José Sánchez-Pardo Méndez como miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid.

Segundo.—Nombrar como miembro de la citada Comisión Gestora de Integración a don Joaquín Gómez Barquero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

## MINISTERIO DE TRABAJO

9311

DECRETO 935/1975, de 25 de abril, por el que se dispone el cese de don José González de la Puerta en el cargo de Secretario general del Consejo Superior de Higiene y Seguridad del Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco

Vengo en disponer que don José González de la Puerta cese en el cargo de Secretario general del Consejo Superior de Hi-